



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0028408/2011

CÓRDOBA, 17 AGO 2011

VISTO:

La solicitud efectuada por el Ing. Matías BUPO sobre la admisión a la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN EN RECURSOS HÍDRICOS; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval del Director de la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN EN RECURSOS HÍDRICOS a fs 15 vta;

Que cuenta con el aval de la SECRETARÍA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ÁREA INGENIERÍA a fs 16 vta;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES RESUELVE:

Art. 1°).- Admitir al Ing. Matías BUPO (D.N.I. 30.772.060) en la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN EN RECURSOS HÍDRICOS.

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar al interesado.

*[Firma]*  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARÍA GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



*[Firma]*  
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVILLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 001098 -T-2011.-

U.N. FACULTAD DE C.E.F. Y N.  
AB  
REVISADO  
AREA OPERATIVA